

Escuela San Vicente de Paúl COPIAPÓ

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR PISE 2024

ESCUELA SAN VICENTE DE PAUL

RBD-434



Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
<ul style="list-style-type: none"> Nilda Cortés Contreras <p>Encargada de Convivencia Escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ana Karen Álvarez <p>Prevencionista de riesgos</p>	<ul style="list-style-type: none"> Rigoberto Barrera <p>Director</p>





ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

I. IDENTIFICACION

Establecimiento	Escuela San Vicente de Paúl.
RBD	000434-0
Dirección	WILLIAMS REBOLLEDO 1611. AMPLIACIÓN PRAT
Correo Electrónico	contacto@escuelasanvicentedePaul.cl
Comuna	COPIAPÓ
Teléfono	52-2226396
Tipo de Enseñanza	PRE BÁSICA Y BÁSICA
Dependencia	PARTICULAR SUBVENCIONADA
Representante legal	SOR RAQUEL ARGEL ARGEL
Director	RIGOBERTO ANTONIO BARRERA OLIVERO
Inspector general	ANGELO MAURICIO MAASS SILVA
Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica	RODRIGO ELISEO BLANCO TAMBLAY
Coordinador de Convivencia Escolar	NILDA ISABEL CORTÉS CONTRERAS
Coordinadora Nivel Prebásico	ELIZABETH MAGALY ZUMARÁN SILVA
Coordinadora de Primer Ciclo Básico	SOLEDAD FERNANDA DÍAZ DÍAZ
Coordinador de Segundo Ciclo Básico	WILSON MAURICIO NAVARRO MUÑOZ
Coordinadora Programa de Integración	MAKARENA ARAYA VILLALOBOS
Coordinadora de Pastoral	MARCELA MERCADO ZEPEDA
Orientadora	MARILY OLIVIA NEYRA GODOY



II. FUNDAMENTACIÓN

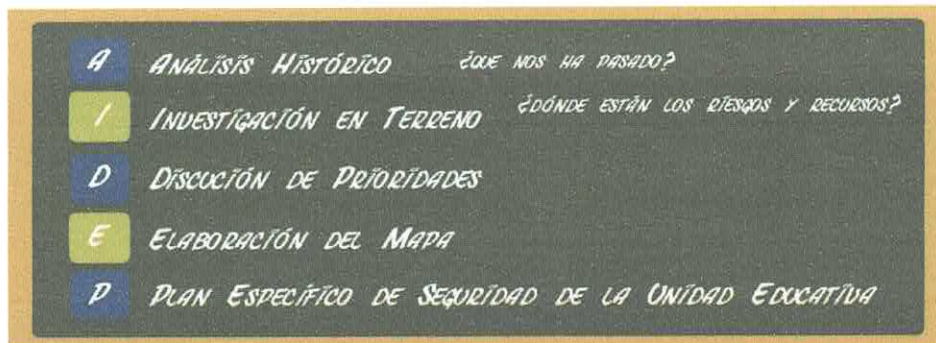
En el año 1977, en el Plan Nacional de Emergencia aprobado por D.S.N°155 del Ministerio del Interior, se asigna formalmente al Ministerio de Educación la tarea de disponer "Que en todos los establecimientos educacionales se aplique un Programa de Evacuación y Seguridad (Operación DEYSE), destinado a desarrollar hábitos de conducta y autocontrol de niños y jóvenes frente a emergencias o accidentes, así como para reaccionar positivamente prestando los primeros auxilios o medidas mínimas de protección personal a terceros".

La **Escuela Particular San Vicente de Paúl** presenta su plan operativo, creado para satisfacer las necesidades de un nuevo mundo, globalizado y moderno, donde los requerimientos de organización y seguridad nos llevan a asumir desafíos cada vez más complejos que van en directo beneficio de nuestra **Unidad Educativa**, especialmente de los alumnos, personas en formación, que deben desarrollar su proceso educativo en un ambiente donde se presenten las condiciones adecuadas para que se sientan y estén seguros. Como también incorporar programas y acciones que prevengan el consumo de alcohol, tabaco y droga en nuestros alumnos y alumnas.

El Plan Integral de Seguridad Escolar constituye una metodología de trabajo permanente, destinada a cada unidad educativa del país, mediante la cual se logra una planificación eficiente y eficaz de seguridad para la comunidad escolar en su conjunto, adaptable a las particulares realidades de riesgos y de recursos de cada establecimiento educacional y un aporte sustantivo a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad. Se deberán conocer y aplicar las normas de prevención y seguridad en todas las actividades diarias, lo que ayudará a controlar los riesgos a los cuales está expuesta la comunidad escolar. La difusión e instrucción de los procedimientos del plan debe extenderse a todo el personal para su correcta interpretación y aplicación.

Para la elaboración de este plan nos hemos basado en las metodologías puestas a nuestra disposición **AIDEP** y **ACCEDER** las cuales nos han permitido establecer de manera concreta las condiciones y requerimientos que este desafío implica y tomar las decisiones que nos permitan estar preparados para los acontecimientos o circunstancias donde sea necesario aplicarlo.

La palabra AIDEP es un acróstico, vale decir, está formada por la primera letra del nombre de cada una de las cinco etapas a cumplir:





ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

JORNADA ESCOLAR

Horario de Clases Nivel Parvularia	Lunes a viernes		
	Entrada	08:00	Salida 12:30

Horario de Clases Nivel Básico	Lunes a Jueves		
	Entrada	08:00	Salida 15:40
	Viernes		
	Entrada	08:00	Salida 13:00

NIVEL PARVULARIA

NIVEL	CURSO	EDUCADORA	ASISTENTE(S) DE AULA
NT1	PKA	Camila Cabrera	Yamilet Carvajal- Eny Veas
	PKB	Daniela Torres	Elia Alburquenque- Evelyn Santana
	PKC	María Zepeda	Ximena Gaete- Angiella Verasay
NT2	K A	Camila Fredes	Tania Rojas- Yocelyn
	K B	Lavinia Morales	Claudia Villalobos- Patricia Soto
Profesores de Asignatura		Jessica Molina: Corporalidad Gabriela Munizaga: Ingles	

CURSO	PROFESOR/A	ASISTENTE DE AULA
1ºA	Barbara Santana	Johanna Argandoña- Francisca González
1ºB	Ruth Galleguillos	Giselle González- Cecilia Cortes



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

2°A	Daniela Miranda	María Heredia
2°B	Patricia Campos	Pricilla Álvarez
3°A	Paola Troncoso	Andrea Lillo
3°B	Rodrigo Blanco	Vanessa Zuleta
4°A	Carolina Morales	Ely Castillo
4°B	Aurora Tapia	Daniza Castillo

PRIMER CICLO BÁSICO

SEGUNDO CICLO BÁSICO

CURSO	PROFESOR/A	ASISTENTE DE AULA
5°A	Adelina Vásquez	Libertad Cornejo
5°B	Leonel Gallardo	Daniza Álvarez
6°A	Katharine Neyra	Tanya Ayala
6°B	Wilson Navarro	Carolina Contreras
7°A	Piero Sierra	Camila Duran
7°B	Jennifer Duran	Arlett Pérez
8°A	Silvia Daza	Nicola García
8°B	Hugo Olivos	Nicola García

PROFESORES DE ASIGNATURAS

Jessica Molina	Educación Física	Educación Parvularia a 2°
Katharine Neyra	Educación Física	1° a 4°
Piero Sierra	Educación Física	5° a 8°
Gabriela Munizaga	Inglés Inglés y Religión	Educación Parvularia 1° y 2°
Lidia Cortes	Artes Visuales Educación Tecnológica	1° 1° a 4°
Marcela Mercado	Lenguaje Comunicación	3° A
Rodrigo Blanco	Lenguaje y Comunicación	3°B
Magdalena Maldonado	Ciencias Naturales Historia Artes Visuales	2°B, 3°B, 5°A y 5°B 2°B- 3°B 3°B, 4°A y B
Soledad Diaz	Matemáticas Música	1°B 2°B
Mario Segovia	Ciencias Naturales	6° a 8°



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

Claudia Cárdenas	Matemáticas	5° y 6°
Juan George	Matemáticas	7° y 8°
Jennifer Duran	Lenguaje y Comunicación	6°B, 7°A y B, 8°B
Silvia Daza	Lenguaje y Comunicación	5°A y B, 6° A, 8°A
Adelina Vásquez	Historia, Geografía y Cs. Sociales Artes Visuales	5° A, 8°A 7° A, 8°A
Leonel Gallardo	Historia, Geografía y Cs. Sociales Artes Visuales	5°B, 8°B 5°A, 6°A
Wilson Navarro	Artes Visuales	5°A, 8°B
Dante Panguilef	Música	3° a 8°
Joseanny Páez	Tecnología Solución de Problemas	5° a 8° 5° y 6°
Camila Guzmán	Religión	3°B, a 8°
Hugo Olivos	Ingles	3°, 4° y 8°
Karla Martínez	Ingles	5°, 6° y 7°

INSPECTORÍA

NOMBRE	CARGO
CECILIA CHÁVEZ ROBLES	RECEPCIÓN E INSPECTORA DE SEGUNDO CICLO BÁSICO
MIXI GODOY MICHEA	INSPECTORA NIVEL PARVULARIA
ERIKA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ	INSPECTORA DE PRIMER CICLO BÁSICO
KARINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	APOYO INSPECTORÍA Y REPRODUCCION DE MATERIALES
RUTH PORTILLA GUZMÁN	PORTERÍA, APOYO INSPECTORÍA
JORGE MIRANDA ZABALA	APOYO INSPECTORIA
SOR JUANA ROMERO RECABAL	APOYO INSPECTORÍA
FIGRELLA CHEPILLA GONZÁLEZ	ENCARGADA DE ENFERMERÍA
ANA KAREN ÁLVAREZ MAFFEI	PREVENCIONISTA DE RIESGOS Y APOYO INSPECTORIA



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

EQUIPO DE UTP

NOMBRE	CARGO
RODRIGO BLANCO TAMBLAY	JEFE DE UTP
ELIZABETH ZUMARÁN SILVA	COORDINADORA NIVEL PARVULARIA
SOLEDAD DÍAZ DÍAZ	COORDINADORA PRIMER CICLO BÁSICO
WILSON NAVARRO MUÑOZ	COORDINADOR SEGUNDO CICLO BÁSICO
MAKARENA ARAYA VILLALOBOS	COORDINADORA PROGRAMA DE INTEGRACIÓN (PIE)

EQUIPO PSICOSOCIAL

NOMBRE	CARGO
NILDA CORTES CONTRERAS	ENCARGADA CONVIVENCIA ESCOLAR, COORDINADORA EQUIPO PSICOSOCIAL
DEYDAMIA ABARCA OLIVARES	TRABAJADORA SOCIAL
MARILY NEYRA GODOY	ORIENTADORA
MARIA PAZ ESCOBAR CAMPUSANO	PSICÓLOGA
YESSICA RAMIREZ VILLALOBOS	PSICÓLOGA
JACQUELINE GONZALEZ HERNANDEZ	EDUCADORA DE PÁRVULOS

EQUIPO PIE

NOMBRE	CARGO
MAKARENA ARAYA VILLALOBOS	COORDINADORA PIE
GLORIA ARAYA GATICA	PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PAULINA GARCÍA GODOY	PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
PALOMA GÓMEZ MARTÍNEZ	PSICOPEDAGOGA
SILVIA ACUÑA BARAHONA	TRABAJADORA SOCIAL
SEBASTIAN DÍAZ ROSALES	TERAPEUTA OCUPACIONAL
JOSE BIZAMA MOYA	TERAPEUTA OCUPACIONAL
MATIAS RODRIGUEZ DURAN	FONOAUDIÓLOGO



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

SOFÍA CABAÑAS	PSICÓLOGA
IRMA LAGOS ROCHA	PSICOPEDAGOGA
ROMINA RAMOS	PSICOPEDAGOGA
ROSA ORTÍZ POBLETE	PSICOPEDAGOGA
NINOSHKA TIRADO AGUILAR	PSICOPEDAGOGA
YENNIFER TRUJILLO	PSICOPEDAGOGA
MARÍA TERESA GONZÁLEZ	EDUCADORA DE PÁRVULOS
MARISOL MONJE	EDUCADORA DE PÁRVULOS
FRANCESCA CORTÉS	ASISTENTE TÉCNICO
CLAUDIA ISAMENDI	ASISTENTE TÉCNICO
MARÍA LEDEZMA	ASISTENTE TÉCNICO

ADMINISTRACIÓN

MASIEL VALLADARES CASTILLO	CONTADORA
MARÍA CAMPILLAY TAPIA	SECRETARIA DE DIRECCIÓN
NICOL GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	ADMINISTRATIVO
DORIS GUERRERO	APOYO ADMINISTRATIVO
FREDDY CARREÑO GONZALEZ	SOPORTE TÉCNICO INFORMÁTICO

BIBLIOTECA

ALFREDO BARRERA COTAPOS	DOCENTE ENCARGADO DE BIBLIOTECA
-------------------------	---------------------------------



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

COMUNICACIONES

FREDDY CARREÑO	SOPORTE TECNICO INFORMATICO
----------------	-----------------------------

AUXILIARES DE SERVICIO

BERNARDA MORALES
ALICIA PAREDES
JUANA ACEVEDO
ANA MAFFEI
ALEJANDRA LÓPEZ
ROBERTO RIVERA
YIMMY CHEPILLO

EQUIPO DIRECTIVO

SOR RAQUEL ARGEL ARGEL	REPRESENTANTE LEGAL
RIGOBERTO BARRERA OLIVOS	DIRECTOR
RODRIGO BLANCO TAMBLAY	JEFE UNIDAD TECNICO- PEDAGOGICA
MARCELA MERCADO ZEPEDA	COORDINADORA DE PASTORAL
NILDA CORTES CONTRERAS	ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR
MAKARENA ARAYA VILLALOBOS	COORDINADORA PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR
ELIZABETH ZUMARAN SILVA	COORDINADORA NIVEL PARVULARIA
MARILY NEYRA GODOY	ORIENTADORA
SOLEDAD DIAZ DIAZ	COORDINADORA PRIMER CICLO
WILSON NAVARRO	COORDINADOR SEGUNDO CICLO



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

INTEGRANTES DEL ESTABLECIMIENTO

NÚMERO DE DOCENTES		N° ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN		NÚMERO TOTAL DE ESTUDIANTES	
FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
39	11	60	7	388	468

MATRÍCULA DE ALUMNOS DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

	PKA	PKB	PKC	KA	KB	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7	8°	TOTAL
MATRICULA FEMENINA	11	11	10	18	15	34	39	47	33	32	44	51	43	388
MATRICULA MASCULINA	16	16	17	23	25	50	46	41	52	55	44	38	45	468
TOTAL CURSO	27	27	27	41	40	84	85	88	85	87	88	89	88	856

ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS TRANSITORIAS (NEET) (PIE)

MATRICULA	TOTAL
MATRICULA ALUMNOS CON NEE PERMANENTES	38
MATRICULA ALUMNOS CON NEE TRANSITORIAS	105
MATRICULA ALUMNOS CON NEE TRANSITORIAS excedentes	58



III. UBICACIÓN DE PUNTOS CRITICOS INTERIOR Y EXTERIOR DE LA ESCUELA

DIAGNÓSTICO

ANÁLISIS HISTÓRICO

En el transcurso del tiempo se han presentado una serie de incidentes que han puesto en peligro y dañado a la comunidad educativa al interior y exterior del establecimiento tales como caídas, atropellos, accidentes menores, asaltos y agresiones menores.

- **Interior del Establecimiento:** se ha percibido el riesgo que presentan las zonas en desnivel, que en el pasado ha puesto en peligro o causado daño a la integridad de los alumnos. En el presente se han implementado pasarelas y señalización para indicar zonas de peligro o altura.
- **Exterior del Establecimiento:** Al presentar una ubicación por donde existe un tránsito constante de vehículos han existido riesgos y daños para la comunidad educativa (atropellos y colisiones). En el presente se encuentra el apoyo de carabineros en la jornada de entrada de los alumnos, se ha implementado un paso de cebra en el sector de ingreso de los alumnos (Calle Sotomayor). Asimismo, los alumnos del establecimiento han sido víctimas de asaltos por parte de individuos que deambulan por el sector. (Existe una Subcomisaria de carabineros que permite un contacto rápido con la unidad policial)



INVESTIGACIÓN EN TERRENO:

RIESGOS AL INTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Tipo	Lugar
Escalera segundo piso	Dependencia sector sur
Desnivel	Sector multi cancha
Rampas de acceso	Acceso segundo nivel

RIESGOS AL EXTERIOR DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Tipo	Lugar
Avenida doble vía	Avenida Los Loros, ubicada al noreste del establecimiento.
Avenida doble vía	Avenida Miguel Grau, ubicada paralelamente al oeste del establecimiento.
Calle de doble vía	Avenida Sotomayor, ubicada paralelamente el este del establecimiento.
Pasaje de ingreso al establecimiento	Ubicado al noreste del establecimiento
Sitio eriazo	Sector norte del establecimiento
Intersección vehicular	Av. Sotomayor con W. Rebolledo
Intersección vehicular	Av. Miguel Grau con Pedro Lagos.

PRIORIZACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS DISPONIBLES

La prioridad se establecerá de acuerdo con la gravedad de la situación en cada caso específico previa evolución por parte de la persona encargada.

Ante caídas, choques de los alumnos en el interior del establecimiento se cuenta con el servicio de una Encargada de enfermería con conocimientos de enfermería, que prestarán los primeros auxilios necesarios, existe una sala de enfermería con botiquín y camilla. De ser necesario se cuenta con línea telefónica para pedir asistencia médica en caso de ser requerida. Ante atropellos fuera del establecimiento se cuenta con línea telefónica para acceder a servicio de salud solicitando la ayuda en caso de ser necesario, como también la presencia de personal de carabineros a dos cuadras del establecimiento. En caso de incendio se cuenta con una red húmeda (5) y extintores (33) que se encuentran ubicados en los distintos sectores del establecimiento de acuerdo con normas de seguridad. En caso de corte de suministro de agua potable, el



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

establecimiento cuenta con autonomía sanitaria tanto para el nivel de educación Parvularia como para el nivel básico (2 estanques de agua).

RIESGO CRITICO	PUNTO	LOCALIZACIÓN (I) INTERNO (E) EXTERNO	UBICACIÓN	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIONES POSIBLES
Jardineras		interno	Salidas de las aulas y patios	Caídas distinto nivel, choques, golpes	demarcación y señalización
Escalinatas		interno	Patios Prebásico y Nivel básico	Caídas mismo y distinto nivel, Tropiezos, golpes	-Cinta antideslizante reflectante para mayor visibilidad y -Charlas para uso obligatorio de pasamanos con 3 puntos de apoyo
Rampa de acceso a segundo piso		interno	Patio Básica y sector Baños	Caídas distinto nivel	-Cinta antideslizante, señaléticas
Graderías de los gimnasios		interno	Gimnasio y cancha de techado	Caídas distinto nivel, golpes	Señaléticas y -charlas de uso obligatorio de pasamanos con 3 puntos de apoyo
Suelos con desnivel		interno	Salidas de Aula, patios	Caídas mismo nivel, tropiezos	-Arreglo de suelos
Estacionamiento		Externo	Estacionamiento para uso de transporte escolar y apoderados	Choques, atropellos, caídas de mismo nivel	-Señaléticas y conos para uso de peatones y autos



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

RECURSOS DEL ESTABLECIMIENTO PARA EMERGENCIAS

EQUIPO/ELEMENTO	EXISTENCIA	CANTIDAD	ESTADO DE USO
Extintores	Sí	33	Al día
Red Húmeda	sí	5	Al día
Iluminación Emergencia	sí	10	Al día
Altoparlantes/ Megáfonos	Sí	4	Al día
Radios de comunicación interna	Sí	21	Al día
Cámaras de seguridad	Sí	2	Al día
D.E.A	SÍ	1	Al día
Citófonos	Sí	12	Al día
Timbre (Pulsadores Emergencia)	Sí	6	Al día
Detectores de Humo	sí	6	Sólo en Container
Sala 1ros Auxilios	sí	1	Al día
Botiquines	sí	7	Al día



METODOLOGÍA ACCEDER

ALERTA: Toda la comunidad educativa se encuentra preparada y en estado de alerta frente a una inminente ocurrencia de un sismo habiéndose considerado las precauciones necesarias para enfrentar dicho evento es por ello que se realizan diferentes ensayos en diferentes momentos; clases y recreos

ALERTA INTERNA: La proporciona el sistema de seguridad EN CASO DE EVENTUALES emergencias. Esta alerta interna se da por el toque permanente de sirena de megáfono.

ALERTA EXTERNA: La proporciona el organismo de emergencia externo acorde a la emergencia suscitada.

ALARMA: En caso de un simulacro, la Coordinadora de Seguridad o quien designe hará sonar el megáfono en opción "pito" por un minuto aproximadamente para simular la ocurrencia de un terremoto luego dará un toque permanente en la opción "sirena" para la evacuación de los alumnos según desplazamiento previamente ensayado, con ayuda del megáfono se dará las instrucciones a seguir.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN CADENA DE INFORMACIÓN: La información viene directamente de la Directora en conjunto con la Coordinadora de Seguridad. Será vertical para todos los componentes de la Unidad Educativa. También involucrará a los diferentes actores pertenecientes a este comité Carabineros, Bomberos y Consultorio cuya comunicación será en toma de a



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

AUTOCONVOCATORIA DE TRABAJO PERMANENTE: Los participantes del comité de seguridad deberán concurrir sin necesidad de ser llamados frente a situaciones de emergencia al momento de conocer la alarma ya sea interna, externa o evento natural.

COORDINACIÓN: La coordinación se refiere a lograr un trabajo armónico entre los equipos internos. El mecanismo de coordinación externa será presencial con carabineros, bomberos y consultorio. Para una correcta respuesta ante una emergencia las responsabilidades deben estar claras. Es por ello que estas se han definido de modo que faciliten las actividades a realizar para hacer que nuestro Plan sea eficiente.

a. Coordinador de Seguridad General:

La Directora es quien preside el Consejo de Seguridad Escolar y la encargada de evaluar las condiciones de riesgo del Establecimiento luego de ocurrida una Emergencia y a cargo de la toma de decisiones para su correcta respuesta. Él deberá coordinar con los organismos de respuesta las acciones a seguir.

b. Coordinadora de Seguridad:

La Coordinadora de Seguridad deberá evaluar las condiciones existentes de vías de Evacuación, estado de zonas de seguridad, recursos disponibles y cualquier elemento que pueda modificar la respuesta hacia la emergencia.

c. Profesores:

Serán los responsables de mantener la calma y seguridad de los alumnos durante el evento dentro de la sala, así como durante una evacuación tranquila y ordenada a la zona de seguridad dando cuenta al inspector de la ausencia de algún alumno que no se encontrase dentro de la sala de clases al momento del evento. En los cursos con asistentes de aula ellas procederán a la revisión de las salas, asegurando que no quede ningún niño rezagado.

d. Alumnos:

En cada curso deberán estar definidos los encargados de Seguridad (al menos 2) debidamente publicados en cada sala, quienes colaborarán en caso de ocurrida una emergencia en tareas tales como: abrir puerta, ser último en salir revisando que no quede nadie en la sala, apoyar en labores que el profesor le encomiende, ayudar a que sus compañeros mantengan la calma y realicen la evacuación de manera tranquila y según las instrucciones.

e. Asistentes de la Educación:

Será su responsabilidad la apertura de portones / puertas de evacuación, corte de suministros y revisión de baños, quedando luego disponibles a cualquier tarea necesaria a realizar definida por la Coordinadora de Seguridad, de acuerdo con necesidades detectadas como por ejemplo apoyo en la contingencia de apoderados.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

f. Secretaria:

Tendrá la responsabilidad de comunicarse con los organismos de respuesta en caso de una emergencia local y con algún medio de comunicación que funcione (según sea el caso) y dar a conocer el estado del alumnado y del Establecimiento.

g. Brigada de Primeros Auxilios (Los funcionarios con el curso de primeros auxilios)

Los docentes y funcionarios que están capacitados en primeros auxilios con el fin de entregar una respuesta inmediata en caso de que sea necesario. Cada curso contará con botiquines y un espacio habilitado para casos de emergencia.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

EVALUACIÓN (primaria)

Una primera evaluación frente a un evento de emergencia nos lleva a preguntarnos ¿Qué sucedió?

¿Qué daños provocó? ¿Cuántos y quienes resultaron dañados? Poniendo énfasis en las personas. Por lo tanto, es fundamental:

- a. Clasificar la emergencia.
- b. Detectar los daños en personas, infraestructura y comunicación.
- c. Satisfacer las necesidades de las personas (primeros auxilios, rescate de lesionados y heridos, traslado a asistencia, Etc.) estableciendo prioridades de capacidad de respuesta ante la emergencia.
- e. Necesidades de evacuación según la emergencia.

DECISIONES

De acuerdo al tipo y magnitud de la emergencia se adoptarán las decisiones necesarias para atender a quienes requieran de cuidados especiales o tratamientos con apoyo de redes externas, como también de funcionamiento es decir si se reanudan o no las clases. Los funcionarios deben cumplir con sus roles asignados.

EVALUACIÓN (SECUNDARIA)

Se realizará una segunda evaluación para recabar información más acabada del impacto y repercusiones del evento que afectó a la unidad educativa profundizando la anterior y de manera globalizada con el fin de tener un panorama amplio de los daños y hacer un seguimiento de toda la comunidad e infraestructura como también del entorno, comunicaciones y transporte.

READECUACIÓN DEL PLAN

A partir de los antecedentes recopilados en los diferentes ensayos la información se analizará se emitirá un informe el que permitirá formular recomendaciones que sustentarán mejoras y/o nuevas acciones a realizar para su posterior socialización con la comunidad educativa.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

IV. COMITÉ DE SEGURIDAD

INTEGRANTES

Director	Rigoberto Barrera Olivero
Monitor o coordinador de Seguridad escolar	Ana Karen Álvarez Maffei
Representante de la Dirección	Nilda Cortés Contreras
Representante del profesorado	Leonel Gallardo
Representante Centro Gral. de Padres y Apoderados	María Soledad Arrochet
Representante de los alumnos	Kimberly Oyarce
Representante de Carabineros	Plan cuadrante 133 Cuadrante siete: 976683135 (Subcomisaria Pedro León Gallo 522552165) delegado: Sgto. 2° Daniel Paredes – Cabo 2° Danny Henríquez
Representante de Bomberos	132 Sexta Compañía de Bomberos, Copiapó <u>Dirección:</u> Los Loros 2429, Copiapó, Atacama Teléfonos: (52) 2212525 (52) 2 212435 contacto@bomberoscopiapo.cl
Representante de Servicio de Salud	131. CESFAM Mellibovsky Representante CESFAM Manuel Drollett (988131021) www.cesfambm-cl.webnode.cl Avenida Los Loros s/n cesfambmellibovsky@gmail.com Teléfono SOME: 800-500-304 Teléfono secretaria e Inscripción Familiar: 52 - 2 466554 Teléfono Gestión de Horas: 52 - 2 466559
Representante de los Asistentes de la Educación	Nicola García
Representante del Comité Paritario	Cecilia Chávez



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

AMBULANCIA	131
BOMBEROS	132
CARABINEROS	133
INVESTIGACIONES PDI	134
PLAN CUADRANTE	976683135
HOSPITAL REGIONAL	52 2 465600
SAPU	52 2 466559 CESFAM Mellibovsky
CESFAM	52 2 466559
ACHS	1404
DEPTO.EMERGENCIA DE LA MUNICIPALIDAD	52 2 473500 – 522357918 HIGIENE AMBIENTAL
AGUAS NUEVA ATACAMA	52 2 203231 - 6005206000 - 2 27677024
LUZ ELÉCTRICA CGE	600 7777 777



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

MISIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

1. La misión de dicho comité será sensibilizar a la comunidad educativa sobre el tema de la seguridad, recabando información detallada y actualizándola de manera permanente.
2. Diseñar y actualizar permanentemente el **Plan de Seguridad**.
3. Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo que proyecten su accionar a toda la comunidad escolar.
4. Establecer evaluaciones sistemáticas de las acciones del Plan, aplicando los mecanismos de retroalimentación necesarios para su correcto funcionamiento.

La misión del comité debe ser a través de tres líneas fundamentales de acción:

- ✓ Recabando información detallada de infraestructura, zonas de riesgo, extintores, etc. Y Actualizándose permanentemente.
- ✓ Diseñando, ejercitando y actualizando continuamente el Plan de Seguridad del Establecimiento.
- ✓ Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que proyecten su accionar a toda la comunidad del Establecimiento. La primera tarea específica que debe cumplir el Comité es proyectar su misión a todo el Establecimiento, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente en sus labores habituales.
- ✓ Debe tenerse siempre en cuenta que el Comité es la instancia coordinadora de las acciones integrales, vale decir, completas y globales en las que debe involucrarse la comunidad escolar; padres y apoderados, alumnos, directivos, docentes, asistentes de la educación, etc.
- ✓ El trabajo concreto debe iniciarse a través de la recopilación de la información, e inspecciones de seguridad cotidianas para



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- retroalimentar el Plan Específico de Seguridad. De este modo, el Plan siempre se ajustará a las particulares realidades del Establecimiento Educacional y de su entorno inmediato.
- ✓ El Comité con el apoyo de toda la comunidad escolar debe contar con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior del Establecimiento y en el entorno o área en que está situado, como igualmente sobre los recursos con que cuenta para enfrentarlos y mejor controlarlos.
 - ✓ El objetivo es lograr una completa visión de lo que puede ocurrir; cómo evitar que ello ocurra; o bien, que, al no ser evitable, como, por ejemplo, un sismo éste dañe lo menos posible a la comunidad escolar del Establecimiento.
 - ✓ Los riesgos o peligros son aquellas situaciones o elementos que pueden llegar a provocar un daño a las personas, a sus bienes o al medio ambiente.
 - ✓ Los riesgos están relacionados con las amenazas, hechos o fenómenos que pueden llegar a provocar daño.
 - ✓ Existen amenazas de origen natural, como lo son los sismos, inundaciones, erupciones volcánicas, deslizamientos, aluviones, etc.; y las amenazas provocadas por el propio hombre ya sea intencionalmente o en forma involuntaria, como los accidentes de tránsito, incendios, accidentes eléctricos, químicos, industriales, defectos de infraestructura o construcción, delincuencia, drogadicción, etc.
 - ✓ Los recursos son elementos, acciones, situaciones, organismos o instancias del Colegio y del entorno, capaces de impedir, evitar o reducir el daño. El principal recurso es el ser humano, individual u



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

organizado: Centro de Padres y Apoderados, Bomberos, Unidad de Salud, Carabineros, etc. También están los recursos materiales: Extintores, áreas de seguridad, medios de transporte, teléfonos y otros medios de comunicación como alarmas sonoras, etc.

RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD

- a) **EL DIRECTOR:** Es el primer responsable de la seguridad en la Unidad Educativa, preside y apoya al Comité y sus acciones.
- b) **COORDINADOR GENERAL DE SEGURIDAD ESCOLAR DEL ESTABLECIMIENTO:** En representación del director, coordinará todas y cada una de las actividades que efectúe el Comité, vinculando para ello los distintos programas que formarán parte o son parte del plan de trabajo. El Coordinador deberá, lograr que los integrantes del Comité actúen con pleno acuerdo, para aprovechar al máximo sus potencialidades y recursos. Para ello, deberán valerse de mecanismos efectivos de comunicación, como son las reuniones periódicas y mantener al día los registros, documentos y actas que genere el Comité. Además, deberá tener permanente contacto oficial con la Municipalidad, las unidades de Bomberos, Carabineros y de Salud del sector donde esté situado el establecimiento, a fin de ir recurriendo a su apoyo especializado en acciones de prevención, educación, preparación, ejercitación y atención en caso de ocurrir una emergencia.
- c) **REPRESENTANTES DEL PROFESORADO, ALUMNOS, PADRES Y APODERADOS Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:** Deberán aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación con la Unidad Educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y proyectar o comunicar, hacia sus respectivos representados, la labor general del establecimiento en materia de seguridad escolar.
- d) **REPRESENTANTES DE OTROS ORGANISMOS:** Representantes de las unidades de Carabineros, Bomberos y de Salud constituyen instancias de apoyo técnico al Comité. Su relación con el establecimiento educacional deberá ser formalizada entre el director y el jefe máximo de la respectiva unidad. Esta relación no puede ser informal. La vinculación oficial viene a reforzar toda la acción del Comité de Seguridad Escolar no sólo en los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando se ha producido una emergencia.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS.

Aviso de Emergencia.

Cualquier persona en conocimiento de una emergencia, informará de inmediato y por el medio más rápido que tenga a su alcance a las siguientes personas:

- Dirección del Colegio
- Representantes del Comité de Seguridad Escolar (PREVENCIONISTA)
- Profesores **Y deberá indicar:**
 - a. Tipo de emergencia, (incendio, asalto, accidentes etc.)
 - b. Ubicación, lo más exacta posible.
 - c. Magnitud de la emergencia
 - d. Número de personas involucradas y/o lesionadas, gravedad de las lesiones.
 - e. Hora de ocurrencia o toma de conocimiento.

LABOR DEL PERSONAL DEL COLEGIO EN GENERAL.

Cumplir la tarea asignada por la Comisión encargada del Plan de Seguridad Escolar.

✓ Acudir a los lugares y realizar las funciones que les fueron encargadas, siempre manteniendo la calma e informando a sus jefes directos. Para esto deben mantener sus teléfonos móviles permanentemente cargadas, esto le evitará moverse de su lugar.

✓ El personal que tenga la responsabilidad de cortar los suministros de energía (de luz, gas, calefactores o cualquier fuente alimentadora de materiales de combustibles o de energía), deben acudir rápidamente a estos lugares y cortar los suministros.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- ✓ Los teléfonos móviles deben mantenerse diariamente cargados y en el momento de producirse una emergencia deben estar abiertos para recibir órdenes que sean emitidas por las autoridades del Colegio y/o para dar cuenta del estado del lugar asignado. Se deberá mantener restringido el uso de los teléfonos esperando las órdenes de reporte de las diferentes dependencias del Colegio.

LABOR DE LOS PROFESORES JEFES.

- ✓ Designar dos estudiantes encargados de abrir la puerta. Ambos serán denominados Líder de Seguridad (PISE).
- ✓ Realizar, a lo menos, dos ensayos en cada Consejo de Curso, llegando hasta el lugar designado en el patio, reforzando el orden que deben mantener en esta operación. Esta actividad debe quedar consignada en el libro de clases.
- ✓ En caso de emergencia en un recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso.

LABOR DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA.

En caso de temblor el profesor a cargo del curso dará la orden a los alumnos asignados de abrir puerta, alejando a los estudiantes que se encuentren sentados cerca de las ventanas, manteniendo la tranquilidad mientras pasa el temblor.

- ✓ Mantener la calma y no salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación **(Un timbre segmentado)**.
- ✓ Dada la orden de evacuación **(mediante timbre segmentado)**, hará salir al curso en forma ordenada, pegados a la pared del pasillo, o lejos de la ventana, rápido, pero sin correr, sin hablar, sin gritar. El profesor es el



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

último en salir. Acompañará al curso al lugar designado con el Libro de Clases y procederá a pasar la lista.

- ✓ En caso de emergencia en recreo se dirigirá al lugar asignado a su curso a ayudar en el orden de los estudiantes.

V. PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE A EMERGENCIA

GRUPO DE EMERGENCIA

La misión del grupo de emergencia es coordinar eficientemente el desarrollo del Plan de Emergencia con toda la comunidad escolar del establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan de evacuación con mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida. A continuación, se especifica la función que cada integrante del grupo de emergencia debe ejecutar y la línea de autoridad y responsabilidad que tienen para su coordinación.

COORDINADOR/A GENERAL	PREVENCIONISTA SRTA. ANA KAREN ÁLVAREZ
COORDINADOR DE PISO O ARÉA: NIVEL PARVULARIA	INSPECTORA SRA. MIXI GODOY MICHEA
COORDINADOR DE PISO O ARÉA: PRIMER CICLO (1° A 4°)	INSPECTORA SRA. ERIKA GONZÁLEZ
COORDINADOR DE PISO O ARÉA: SEGUNDO CICLO (5°A 8°)	DOCENTE SR. LEONEL GALLARDO
COORDINADOR DE PISO O ARÉA: PIE	DOCENTE SRA. PAULINA GARCÍA GODOY
COORDINADOR DE PISO O ARÉA: ADMINISTRACIÓN E INSPECTORÍA	INSPECTORA SRA. CECILIA CHÁVEZ
COORDINADOR DE PISO O ARÉA: PSICOSOCIAL	ORIENTADORA SRA. MARILY NEYRA



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educativa San Vicente de Paúl
COPIAPO

COORDINADOR GENERAL

La Coordinación general del Plan de Emergencia estará a cargo del director del Colegio, o de quien haya sido nombrada (o) para reemplazarle en su ausencia (Prevencionista de riesgos)

Sus responsabilidades entre otras son:

- ✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✓ Liderar toda situación de emergencia al interior del establecimiento educacional.
- ✓ Decretar la evacuación parcial o total del edificio en caso de emergencia.
- ✓ Coordinar con los equipos externos de emergencia los procedimientos del plan de emergencia.
- ✓ En conjunto con el comité de seguridad escolar y la ACHS ejecución de capacitaciones dirigidas a los grupos de emergencias.
- ✓ Dirigir las reuniones del Comité de Seguridad Escolar.
- ✓ Coordinar periódicamente los simulacros de evacuación en caso de emergencias (mínimo DOS por semestre).
- ✓ En conjunto con el Comité de Seguridad Escolar, revisar periódicamente el plan de emergencia y actualizar si es necesario.
- ✓ Gestionar el nombramiento de los integrantes del grupo de emergencia.

COORDINADOR DE PISO O ÁREAS

Responsable de esta coordinación será la persona nombrada para tales efectos por el director del establecimiento, pudiendo ser nombrado entre:

- Administrativos
- Inspectores
- Auxiliares

Funciones y atribuciones:

- ✓ Liderar la evacuación del piso o área.
- ✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✓ Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- ✓ Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- ✓ Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias.
- ✓ Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencia, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- ✓ Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o área.

MONITORES DE APOYO

Los monitores de apoyo son los responsables de guiar a su grupo de alumnos hacia la zona de seguridad. Cumplirán esta función **los Profesores o Asistentes de la Educación** que se encuentren con el grupo curso en el momento de la alarma:

Profesores

- Bibliotecario
- Administrativos
- Alumnos de cursos superiores (8º Básico)

Funciones y atribuciones:

- ✓ Guiar al grupo a la zona de seguridad.
- ✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✓ Participar de las reuniones del grupo de emergencia.
- ✓ Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- ✓ Promover la mantención de las vías de evacuación y salidas de emergencia libres de obstáculos.

SECCIÓN VIGILANCIA O PORTERÍA

El encargado de portería será nombrado por el director.

- ✓ Conocer y comprender cabalmente el plan de emergencia.
- ✓ Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- ✓ Restringir el acceso de personas y vehículos (con excepción de los equipos de emergencia como bomberos, carabineros, ambulancia, etc.) frente a una emergencia.
- ✓ Facilitar el acceso de los equipos externos de emergencia al establecimiento educacional.
- ✓ Colaborar con mantener el área de emergencia despejada.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN AL ESCUCHAR LA ALARMA DE EVACUACIÓN:

- ✓ Todos los integrantes del establecimiento dejarán de realizar sus tareas diarias y se prepararán para esperar la orden de evacuación si fuese necesario.
- ✓ Conservar y promover la calma.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- ✓ Todos los integrantes del establecimiento deberán obedecer la orden del monitor de apoyo y coordinador de área o piso.
- ✓ Se dirigirán hacia la zona de seguridad, por la vía de evacuación que se le indique.
- ✓ No corra, no grite y no empuje. **Utilice pasamanos** en el caso de escaleras.
- ✓ Si hay humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
- ✓ Evite llevar objetos en sus manos.
- ✓ Una vez en la zona de seguridad, permanezca ahí hasta recibir instrucciones del personal a cargo de la evacuación.
- ✓ Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general.

OBSERVACIONES GENERALES

- ✓ Obedecer las instrucciones de los coordinadores de piso o área y monitores de apoyo.
- ✓ Si el alumno o cualquier otra persona de la institución se encuentra con visitantes, éstos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
- ✓ No corra para no provocar pánico.
- ✓ No regrese para recoger objetos personales.
- ✓ En el caso de existir personas con algún tipo de discapacidad, procure ayudarlo en la actividad de evacuación.
- ✓ Si el establecimiento cuenta con más de un piso y usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la zona de seguridad.
- ✓ Es necesario rapidez y orden en la acción.
- ✓ Use el extintor sólo si conoce su manejo.
- ✓ Cualquier duda aclárela con monitor de apoyo, de lo contrario con el coordinador de piso o área.



PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO.

SALA DE CLASES	Mantener la calma y tranquilidad, él o los estudiantes encargados abrirán la puerta y aquellos estudiantes que se encuentren cerca de las ventanas se ubicará al centro de la sala y/ o debajo de las mesas, en caso de un sismo de fuerte intensidad.
COMEDORES	Todo adulto que se encuentre en el lugar deberá apoyar a los estudiantes y solicitar que se ubiquen bajo las mesas en caso de un sismo de gran intensidad. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera y se ubicará en zona de seguridad según corresponda a los cursos.
SALA DE PROFESORES	Los profesores que se encuentren en esta sala al momento de iniciarse un siniestro o emergencia, deberán acudir en apoyo de los cursos en los que sean profesores jefes en caso que el siniestro se produzca en horario de recreo o colación o en su defecto apoyar la evacuación de los diferentes cursos.
BIBLIOTECA	El encargado de biblioteca deberá mantener el orden de los estudiantes que se encuentren haciendo uso de este servicio. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera y se ubicará en zona de seguridad según corresponda al curso.
SALA DE COMPUTACIÓN	El encargado de computación, cortará el suministro de energía eléctrica al momento de iniciarse el sismo, se ubicará en la puerta de la sala, abriendo éstas y no dejando salir a ningún estudiante. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí. Una vez terminado el movimiento telúrico, esperará la señal de evacuación si es que esta se diera. Y se ubicará en zona de seguridad según corresponda al curso.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

LABORATORIO DE CIENCIAS	El profesor que esté haciendo uso de esta sala, cortará el suministro de energía eléctrica. Al momento de iniciarse el sismo se ubicará en la puerta de la sala, abriendo éstas y no dejando salir a ningún estudiante. Mantendrá la calma de los estudiantes que en ese momento se encuentren ahí.
ZONA DE EDUCACIÓN PARVULARIA.	<p>En caso de SISMO los estudiantes deben permanecer en sus respectivas salas acompañados de sus Educadoras y Asistentes, alejando a los estudiantes de las zonas de ventanas, para posteriormente ser evacuados hacia su zona de seguridad.</p> <p>En cambio cuando un SISMO sea de gran intensidad, los estudiantes deben de ser evacuados hacia la zona de seguridad de forma inmediata.</p> <p>Del mismo modo, en caso de incendio, dependiendo donde se ubique el foco del siniestro deben ser evacuados por las puertas de salida más adecuadas, según el sector donde se está produciendo el siniestro.</p>

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Si descubre un foco de fuego en el lugar donde usted se encuentra, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Avise de inmediato a personal del establecimiento.
- ✓ Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación. Impida el ingreso de otras personas.
- ✓ En caso de que sea necesario evacuar, diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- ✓ Para salir no se debe correr ni gritar. En las escaleras, circule por su costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamanos.
- ✓ No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que su monitor de apoyo o coordinador de piso o área lo indique.
- ✓ En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará cerca del suelo.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- ✓ En caso de encontrarse en otro sector, si se ordena una evacuación deberá integrarse a ella sin necesidad de volver a su propio sector.
- ✓ No use ascensores en caso de incendios. Sólo use las escaleras.

MONITOR DE APOYO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- ✓ En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- ✓ Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- ✓ Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador de piso o área para que se ordene la evacuación.
- ✓ Cuando el foco de fuego sea en otro sector, aleje a los alumnos u otras personas que allí se encuentren de ventanas y bodegas. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de alerta (estado de alerta implica, guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Todo ello, solo en caso de que así se pudiera) y espere instrucciones del coordinador general.
- ✓ Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique la presencia de todos los alumnos u otras personas que se encuentran en el área, incluyendo visitas, e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de piso o área.
- ✓ Para salir no se debe correr ni gritar. En las escaleras, haga circular a las personas por el costado derecho de éstas, procurando utilizar pasamanos.
- ✓ Luego traslade a las personas a la “zona de seguridad” correspondiente a su sector u otra que se designe en el momento y espere instrucciones. En caso de ser docente, revise en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- ✓ Todo abandono de la instalación hacia el exterior deberá ser iniciada a partir de la orden del coordinador general, la cual será informada por este mismo o por los coordinadores de piso o área.



COORDINADOR DE ÁREA O PISO

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- ✓ En caso de encontrarse fuera de su área de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro para regresar a su sector (esto sólo en caso de ser posible).
- ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- ✓ Procure que las personas que se encuentren en el sector afectado se alejen.
- ✓ Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, informe al coordinador general para que se ordene la evacuación.
- ✓ Si se decreta la evacuación, cerciórese de que no queden personas en los lugares afectados.
- ✓ Instruya para que no se reingrese al lugar afectado, hasta que el coordinador general lo autorice.
- ✓ Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- ✓ En caso de ser necesario, evacuar hacia el exterior del establecimiento, dar la orden a los monitores de apoyo, una vez que el coordinador general lo determine.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, junto al coordinador general, evalúe las condiciones resultantes.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL

En caso de ser informado o detectar un foco de fuego en el establecimiento, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- ✓ Disponga estado de alerta y evalúe la situación de emergencia.
- ✓ Si se encuentra en el lugar afectado y el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo. De no ser controlado en un primer intento, dé la orden de evacuación.
- ✓ Si recibe la información de un foco de fuego, evalúe de acuerdo con los datos entregados.
- ✓ Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista.
- ✓ De ser necesario, contáctese con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- ✓ Instruir a la comunidad estudiantil para que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos o personas.
- ✓ Controle y compruebe que cada coordinador de piso o área esté evacuando completamente a los integrantes del establecimiento.
- ✓ Cerciórese de que no queden integrantes del establecimiento en las áreas de afectadas.
- ✓ Ordene al personal de seguridad que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
- ✓ Diríjase en forma controlada y serena hacia la “zona de seguridad”.
- ✓ Evalúe si es necesario evacuar hacia el exterior del establecimiento.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).



PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO
TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Procedimiento en caso de sismo

DURANTE EL SISMO

TIMBRES CORTOS

- ✓ Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- ✓ Aléjese de ventanas y lugares de almacenamiento en altura.
- ✓ Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afirmese.

DESPUÉS DEL SISMO

TIMBRE LARGO

1. Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación.
2. Siga a las instrucciones del coordinador de seguridad (Inspector).
3. abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada hacia zona de seguridad.
4. No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En caso que el establecimiento cuente con escaleras, siempre debe circular por costado.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- ✓ Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
- ✓ Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- ✓ Busque protección debajo de escritorios o mesas. Agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ✓ Siga a las instrucciones del coordinador de piso o área o de algún monitor de apoyo.
- ✓ Evacue sólo cuando se lo indiquen, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada y apoye a personas vulnerables durante esta actividad (discapacitados, descontrolados, ancianos, etc.).
- ✓ No pierda la calma. Recuerde que al salir no se debe correr. En caso de que el establecimiento cuente con escaleras, siempre debe circular por costado derecho, mire los peldaños y tómese del pasamano. Evite el uso de fósforos o encendedores.
- ✓ No reingrese al establecimiento hasta que se le ordene.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

MONITOR DE APOYO Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Promueva la calma entre las personas que se encuentren en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
- ✓ Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ✓ Guiar a las personas por las vías de evacuación a la “zona de seguridad”, procurando el desalojo total del recinto.
- ✓ Recuerde que al salir no se debe correr. En caso de que el establecimiento disponga de escaleras, debe circular por costado derecho, mirar los peldaños y tomarse del pasamano.
- ✓ Si es docente, en la zona de seguridad apóyese en el libro de clases para verificar si la totalidad de los alumnos evacuaron.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, espere instrucciones para retomar las actividades diarias.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

COORDINADOR DE ÁREA O PISO

Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Busque protección debajo de escritorios o mesas e indique a las personas del lugar en donde se encuentra realizar la misma acción, agáchese, cúbrase y afirmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo espere la orden de evacuación, que será dada activando la alarma de emergencias.
- ✓ Promueva la calma.
- ✓ Terminado el movimiento sísmico, verifique y evalúe daños en compañía del coordinador general.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

COORDINADOR GENERAL Al iniciarse un sismo, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

Durante el sismo:

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ Disponga que se corten los suministros de electricidad, gas y aire acondicionado en caso de que exista. Póngase en contacto con servicios de emergencia (Carabineros, Bomberos, Ambulancia, etc.).
- ✓ Verifique que los coordinadores de piso o área y los monitores de apoyo se encuentren en sus puestos controlando a las personas, esto a través de medios de comunicación internos como, por ejemplo: **radios**



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

- ✓ Protéjase debajo de escritorios o mesas, agáchese, cúbrase y afírmese (esto no aplica en casos de construcciones de adobe, material ligero o en aquellos en que detecte posibles desprendimientos de estructuras. En ese caso deben evacuar inmediatamente).

Después del sismo:

- ✓ Una vez que finalice el sismo, dé la orden de evacuación del establecimiento, activando la alarma de emergencias.
- ✓ Promueva la calma.
- ✓ Una vez finalizado el estado de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informar sus novedades y conclusiones al establecimiento.
- ✓ Recuerde a la comunidad estudiantil que sólo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentaran).

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ARTEFACTO EXPLOSIVO

Ante cualquier evidencia de un paquete, maletín o bulto con características sospechosas que llamen la atención, por haber sido dejado, abandonado u olvidado, se deben adoptar las siguientes medidas:

- ✓ Avise de inmediato a personal del establecimiento indicando el lugar exacto donde se encuentra el bulto sospechoso. El personal avisará al coordinador general para ponerlo al tanto de la situación.
- ✓ Aléjese del lugar. En caso de que se le indique, siga el procedimiento de evacuación.
 - **ADVERTENCIA: Por su seguridad, está estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.**
- ✓ El coordinador general debe verificar la existencia del presunto artefacto explosivo y de ser necesario dar aviso inmediato a Carabineros.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS

TODOS LOS USUARIOS DEL ESTABLECIMIENTO

Al producirse una fuga de gas, proceda de acuerdo con las siguientes instrucciones:

- ✓ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ✓ No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ✓ Avise al personal del establecimiento.
- ✓ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda.

SIMULACROS Y SIMULACIONES

A continuación, se presentan las fechas de simulacros y simulaciones que se llevarán a cabo en la Unidad Educativa, los que contarán con la participación de toda la comunidad, poniendo énfasis en que se cumplan las acciones predisuestas en cuanto a la asignación de roles y a la forma acordada para la evacuación o confinamiento según sea el caso.

Fecha	Tipo de acción
Mayo	Simulacro Ante emergencia (presencial)
Mayo	Uso de extintor y Primeros Auxilios (on line) PERSONAL NUEVO
Junio	ergonomía- Protocolo TMERT(Administrativos)
Junio	DEA y RCP INTERMEDIO (Presencial)
Julio	Simulacro Ante emergencia (presencial)
Agosto	Uso de extintor Y Primeros Auxilios (Presencial) PERSONAL NUEVO
Septiembre	Primeros Auxilios (presencial)
Noviembre	Simulacro Ante emergencia (presencial)

NOTA: Las fechas son tentativas, se evaluará tiempo de Establecimiento.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

GLOSARIO

Actividad: Describe las acciones establecidas en el plan.

Alarma: Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso.

Alerta: Estado declarado ante la presencia real o inminente de un fenómeno, es decir se maneja información al respecto.

Cronograma: Relación entre actividades y fechas.

Simulación: Actuación en grupo en un espacio cerrado, en la que se presentan varios roles para la toma de decisiones ante una situación imitativa de la realidad.

Simulacro: Son ejercicios que se realizan en el espacio físico tendiente a practicar la manera en que se desempeñarán las personas en una situación real.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

**PAUTA DE EVALUACIÓN DE SIMULACRO DE SISMO Y/O TERREMOTO SIMULACRO DE
SEGURIDAD ESCOLAR Y PARVULARIA**

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1	Comuna			
1.2	Nombre del Establecimiento			
1.3	Número Identificador RBD			
1.4	Nivel de Enseñanza*			
1.5	Mutualidad del Establecimiento			
1.6	Nombre del Director(a)			
1.7	Nombre Encargado PISE			
1.8	Nombre del Evaluador(a)			
1.9	Institución del Evaluador			
1.10	Hora de Inicio del Simulacro		Hora de Término	
1.11	N° Total de Participantes (Alumnos+Profesores+Administrativos+Servicios)			

* Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, sala cuna heterogénea, pre-básica, básica, media, técnica, especial, adultos.



2. COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

N°	Materia	SI/NO/NA
2.1	Durante el sismo, los alumnos y profesores se agachan, se cubren y se afirman. (No aplica en construcciones de adobe o aquellas que presentan deficiencias estructurales)	
2.2	El profesor(a) guía la evacuación de los alumnos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna.	
2.3	Los líderes de evacuación y encargados operativos de la emergencia están debidamente identificados. Ej: Chalecos, gorros, brazaletes u otros.	
2.4	Se utilizan las vías de evacuación y salidas de emergencia. Ej: Pasillos, escaleras, rampas o mangas.	
2.5	Se asiste a personas con necesidades especiales.	
2.6	Existe un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes.	
2.7	Los ascensores no son utilizados durante el simulacro.	
2.8	Los ascensores son bloqueados en el primer piso.	
2.9	La evacuación se desarrolla de manera tranquila, ordenada y segura.	
2.10	Se realiza una revisión final de las salas de clases, baños y oficinas verificando que no hayan quedado personas al interior	
2.10	Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.	

2.11	En la zona de seguridad se pasa la lista de asistencia y se verifica la presencia de la totalidad de las personas.	
2.12	Hubo organización, tranquilidad y orden de los evacuados en la zona de seguridad.	
2.13	Se realizó una inspección de los daños, antes de retomar las actividades.	
2.13	La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad hasta la orden de regresar las actividades.	
2.14	El retorno a las actividades fue realizado en orden.	
2.15	Durante el desarrollo del ejercicio, las personas cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia	



3. IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

N°	Materia	SI/NO/NA
3.1	El establecimiento cuenta con un Plan escrito de Emergencia y Evacuación.	
3.2	Existe un plano general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad.	
3.3	El establecimiento cuenta con iluminación de emergencia.	
3.4	Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.	
3.5	Se visualizan extintores en cada área del establecimiento.	
3.6	Se cuenta con algún sistema de traslado de heridos. Ej: Camillas, sillas de ruedas, tablas espinales.	
3.7	Se cuenta con un megáfono u otro medio para impartir instrucciones a los alumnos.	
3.8	El sistema de alarma es audible y/o visible por todos(as) en la Unidad Educativa y mantiene un sonido continuo.	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD.

N°	Materia	SI/NO/NA
4.1	Existe un informe de inspección técnica del establecimiento que indique el cumplimiento de la norma sísmica	
4.2	Hay algún sistema de evacuación múltiple para el traslado de lactantes. Ej: cunas, chalecos, carros.	
4.3	Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	
4.4	Se cuenta con un sistema de señalización de seguridad claro, que oriente a las personas hacia las zonas de seguridad.	
4.5	Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas.	
4.6	Existen vías de evacuación aptas para personas con necesidades especiales.	
4.7	Existen vías de evacuación alternativas en los pisos superiores.	
4.8	El establecimiento cuenta con zonas de seguridad internas predeterminadas.	
4.9	La zona de seguridad interna está debidamente señalizada.	



5. TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad.

(mm:ss)

Si se aplicó el procedimiento señalado en 2.1, reste dos minutos al tiempo total de evacuación.

(mm:ss)

6. TIPO DE DESPLAZAMIENTO DE LAS PERSONAS, DURANTE EL SIMULACRO (marque con una X)

Ordenado y rápido 4 pts.	<input type="checkbox"/>	Ordenado y lento 3 pts.	<input type="checkbox"/>	Desordenado y rápido 2 pts.	<input type="checkbox"/>	Lento y desordenado 1 punto.	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	--------------------------	----------------------------	--------------------------	--------------------------------	--------------------------	---------------------------------	--------------------------

7. OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros que considere importante señalar.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

8. NIVEL DE LOGRO ALCANZADO

Cada respuesta afirmativa es un punto, respuestas negativas cero punto, no aplica un punto.

NIVELES DE LOGRO	ESCALA DE PUNTOS	NIVEL DE LOGRO ALCANZADO
EN INICIO	Puntaje 00 a 09	
EN PROCESO	Puntaje 10 a 19	
LOGRO PREVISTO	Puntaje 20 a 28	
LOGRO DESTACADO	Puntaje 29 a 37	

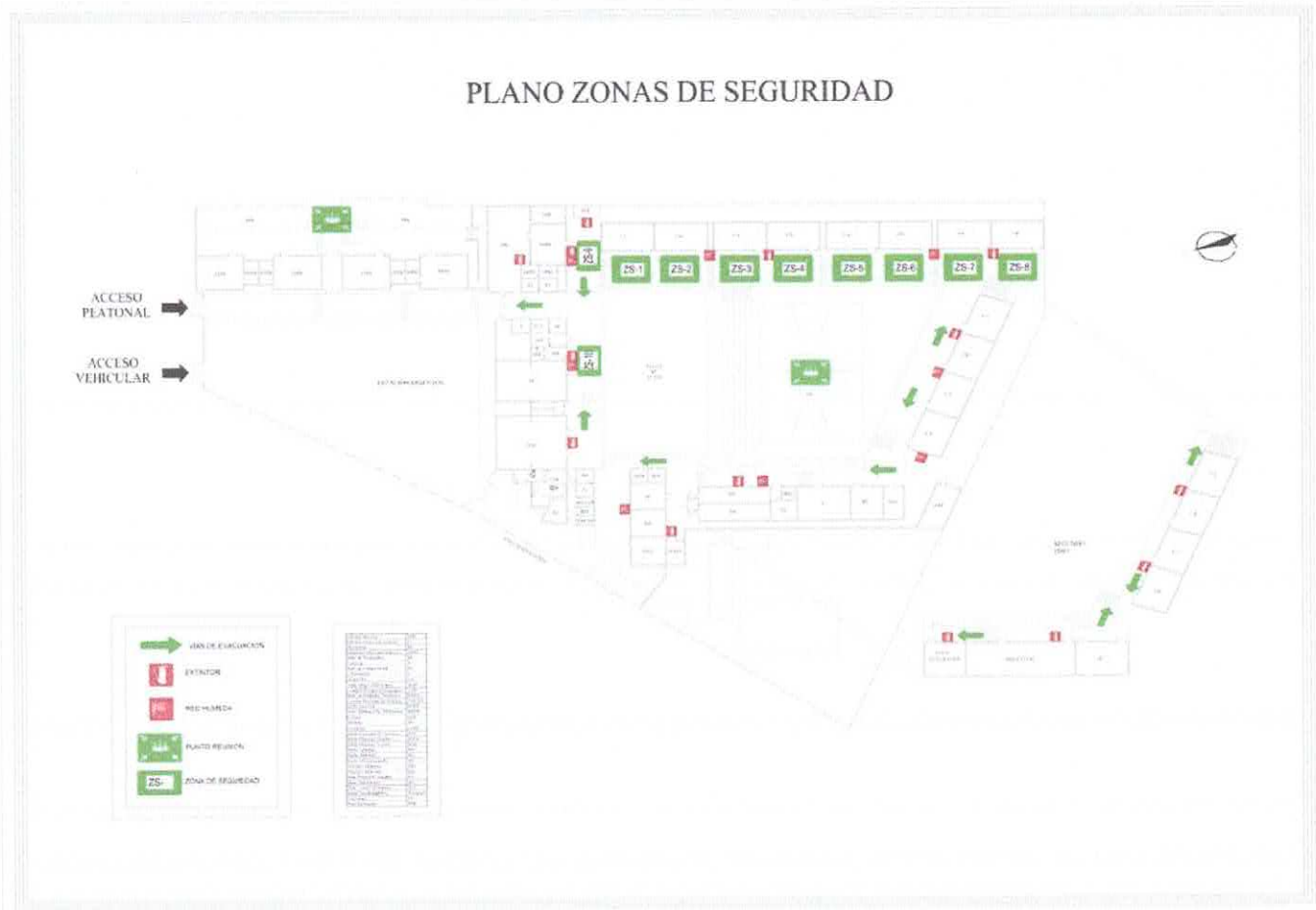
9. FIRMAS

Firma del Evaluador	Firma del Encargado PISE
RUT:	RUT:



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

PLANO ESQUEMATIZADO ZONAS DE SEGURIDAD, EXTINTORES Y REDES HUMEDAS





ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

OBJETIVOS DE NUESTRO CENTRO EDUCATIVO VICENTINO

OBJETIVO GENERAL	<input type="checkbox"/> Mantener la seguridad en toda la comunidad educativa aplicando protocolos de actuación ante situaciones de emergencia, aportando sustantivamente a la formación de una cultura preventiva, mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.
OBJETIVOS ESPECIFICOS	<ol style="list-style-type: none">1. Ejecutar acciones que permitan informar a la comunidad acerca de los riesgos presentes en el entorno y cómo prevenir accidentes.2. Desarrollar programas que permitan crear un ambiente educativo seguro para la comunidad educativa.3. Establecer programas que prevengan el consumo de alcohol, tabaco y drogas en nuestros alumnos y alumnas.4. Establecer mecanismos de acción ante situaciones de riesgo que puedan causar accidentes.5. Evaluar periódicamente las acciones para realizar retroalimentación.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

ACCIONES DEL PLAN DE SEGURIDAD ESCOLAR

ACCIÓN	FECHAS	RESPONSABLE	RECURSOS	PROGRAMA QUE FINANCIA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Constitución del Comité de seguridad Se conformará el comité según lo establece el plan de seguridad escolar desarrollado por la ONEMI y patrocinado por el MINEDUC.	marzo a diciembre	DIRECTOR	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, recursos humanos, colaciones (break).	SEP	ACTAS DE LAS REUNIONES
Reuniones del comité de seguridad Participar en reuniones del comité de seguridad para elaborar y coordinar las acciones del plan, como también para evaluar el desarrollo de las actividades propuestas.	marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, recursos humanos, colaciones (break).	SEP	Actas, nóminas de asistencias.



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

Charlas y talleres Participar en charlas y talleres dictados por especialistas, relacionados con la prevención de riesgos y las actitudes favorables y adecuadas a la hora de enfrentar un accidente.	marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, recursos humanos, pasajes, locomoción, alimentación o colaciones.	SEP	Fotografías, planificación, nóminas de asistencias, diplomas y certificados de participación.
Simulacros y simulaciones Se realizarán Simulacros y simulaciones en fechas establecidas en el plan de seguridad de la escuela.	semestral	Encargada de Convivencia Escolar. Prevencionista de riesgos	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, recursos humanos.	SEP	Fotografías, cronograma, planificación, fichas de evaluación de riesgos.
Estandarización de extintores	semestral	Prevencionista de riesgos	Recurso humanos, extintores		Extintores, certificados
Talleres, charlas, presentaciones Se darán a conocer los efectos dañinos del alcohol, tabaco y drogas a padres, apoderados y alumnos a través de diversas actividades como: talleres, charlas, presentaciones; en reuniones de apoderados, clases de orientación, ciencias naturales, etc.	marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar. Orientadora	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, recursos humanos, locomoción,	SEP	Planificación de la charla o taller, nómina de asistencia



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

				alimentación.		
Proyectos de curso Se realizarán proyectos de curso en la asignatura de orientación para fomentar la prevención de riesgos, como también la prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaco.	marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar. Orientadora	de	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos	SEP	
Campañas de prevención Se realizarán campañas de prevención de riesgos y de prevención de consumo de drogas, tabaco y alcohol entre el alumnado mediante la creación de afiches, dibujos, concursos literarios, exposiciones, etc.	marzo a diciembre	Encargada de Convivencia Escolar. Orientadora	de	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos	SEP	Libros de clases, afiches, carteles
Charlas de especialistas internos y externos Se programarán y realizarán charlas de Carabineros y PDI en prevención de consumo de drogas y protocolos de actuación.	marzo a diciembre	Orientadora		Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, recursos humanos, colaciones.	SEP	Fotografías, cronograma, nóminas de asistencias.
Demarcación de zonas e implementación de señaléticas Se demarcarán e implementarán de zonas de seguridad y señaléticas y se dará a conocer a todos los estamentos de la comunidad de manera que conozcan e identifiquen las vías de	marzo a diciembre	Prevencionista de Riesgos.	de	Material de oficina, útiles escolares, recursos tecnológicos, señaléticas, recursos	SEP	Señaléticas, zonas de seguridad



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

evacuación y puntos de encuentro, asegurando que el proceso de evacuación se realice de manera rápida y segura			humanos		
Mantenimiento de zonas de seguridad y señaléticas Se implementarán estrategias de mantenimiento de zonas de seguridad y señalética como: revisión periódica, mantenimiento y reparación.	marzo a diciembre	Previsionista de Riesgos.	recursos materiales (pintura, brocha, etc), recursos humanos	SEP	Señaléticas, zonas de seguridad
Reuniones de análisis y evaluación Se realizarán reuniones para evaluar el plan, aplicar remediales y solicitar su modificación.	fin de cada semestre	Equipo de Convivencia Escolar- Previsionista de Riesgos.	Material de oficina, recursos tecnológicos, recursos humanos, colaciones	SEP	Nóminas de asistencia
Actualización de RIOHS , realizar difusión a todo el personal	marzo y abril	Previsionista de riesgos	Material de oficina, recursos tecnológicos, recursos humanos, colaciones		Formulario de recepción y toma de conocimiento
Realización y difusión de PROTOCOLOS MINSAL(TMERT.UVS,MMC,PSICOSOCIAL,DERMATITIS, USO INTENSIVO DE LA VOZ)	marzo a diciembre	Previsionista de riesgos	Material de oficina, recursos tecnológicos, recursos humanos, colaciones		Formulario de recepción y toma de conocimiento
Plan de Sanitización y desinfección del establecimiento Se elaborará y llevará a cabo un Plan de Sanitización conforme a las orientaciones emanadas del MINSAL	marzo a diciembre	Director, previsionista	Recursos humanos	SEP	Certificado de sanitización
Limpieza de alcantarillados	fin de cada semestre	Director, previsionista	Recursos humanos	SEP	Certificado de sanitización



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

ANEXO N° 1:

PROTOCOLO DE ACCIÓN DEA.

I. DESCRIPCIÓN.

El DEA (desfibrilador externo automático) es un dispositivo que analiza y busca ritmos cardíacos desfibrilables, notifica al rescatista si existe la necesidad de una desfibrilación y, de ser así, aplica una descarga. Cuando se usa en personas que no responden, no están respirando y no tiene pulso, el DEA es extremadamente seguro. El DEA toma las decisiones relacionadas con la aplicación de una descarga en función del ritmo cardíaco de la víctima, y solo se activa cuando hay un ritmo desfibrilable.

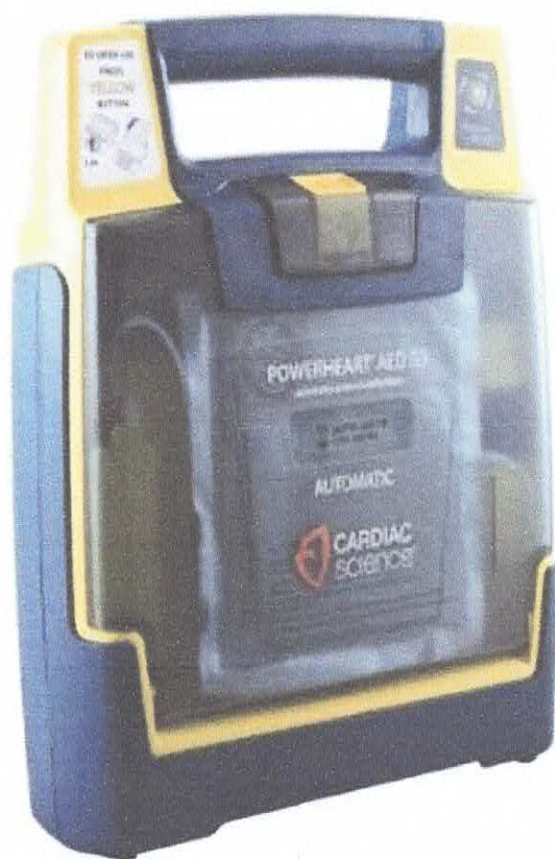
Si la persona no responde, y no respira se debe realizar la reanimación cardiopulmonar hasta que llegue el DEA. Luego se ponen los parches con electrodos sobre el tórax desnudo de la víctima y seguir las indicaciones y mensajes del DEA. El dispositivo le indicará cuándo reanudar la Reanimación cardiopulmonar (RCP).

La RCP proporciona cierto grado de circulación de sangre rica en oxígeno al corazón y al cerebro de la víctima. Esta circulación retrasa tanto la muerte cerebral como la muerte del músculo cardíaco. La RCP también aumenta las probabilidades de que el corazón responda a la desfibrilación. Paro cardíaco súbito significa que el corazón deja de latir en forma inesperada y abrupta. Por lo general, esto es causado por un ritmo cardíaco anormal llamado fibrilación ventricular (FV). El paro cardíaco súbito produce la muerte si no se trata de inmediato. Aunque la edad promedio de las víctimas de un paro cardíaco súbito es de aproximadamente 65 años, este es impredecible y puede afectar a cualquiera, en cualquier lugar y en cualquier momento. La fibrilación ventricular (FV) es un ritmo cardíaco anormal que se observa con frecuencia en el paro cardíaco súbito. Este ritmo es causado por una actividad eléctrica anormal y muy rápida en el corazón.

La FV es caótica y desorganizada; el corazón solo tiembla y no puede bombear sangre de manera eficaz. La FV dura poco tiempo y se deteriora hasta convertirse en una asistolia (un trazado plano) si no se trata oportunamente. El único tratamiento eficaz para la fibrilación ventricular es una descarga eléctrica denominada desfibrilación. La desfibrilación es una corriente eléctrica que se aplica en el tórax. La corriente eléctrica pasa a través del corazón con el objetivo de detener la fibrilación ventricular y darle al sistema eléctrico normal del corazón la oportunidad de tomar el control. Esta corriente le ayuda al corazón a reorganizar la actividad eléctrica para que pueda bombear sangre de nuevo. Un desfibrilador externo automático (DEA) puede desfibrilar el corazón



ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO





ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

PASO 1:

1. Compruebe si la persona responde.
2. Sacuda a la víctima
3. sujetándola por los hombros. Háblele en voz alta: "¿se encuentra bien?"

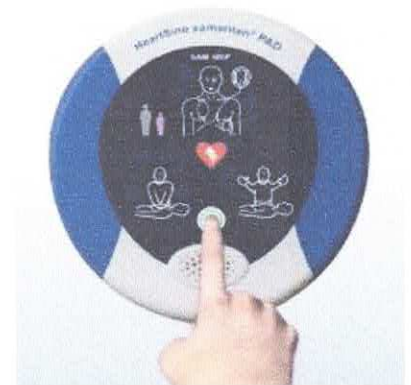
Si el paciente no responde, - Solicite ayuda al 131. – Pida el DEA, tan rápido como sea posible.

4. Pulse el botón verde ON/OFF para encender el desfibrilador



PASO 2:

1. Dependiendo del Pad- Pak (electrodo) que esté instalado, en ese momento escuchará un aviso de paciente adulto o paciente pediátrico.
2. Verificar si el paciente es niño o adulto.
3. Si no dispone de un electrodo pediátrico debe utilizar en su lugar el Pad Pak de color gris (adulto).

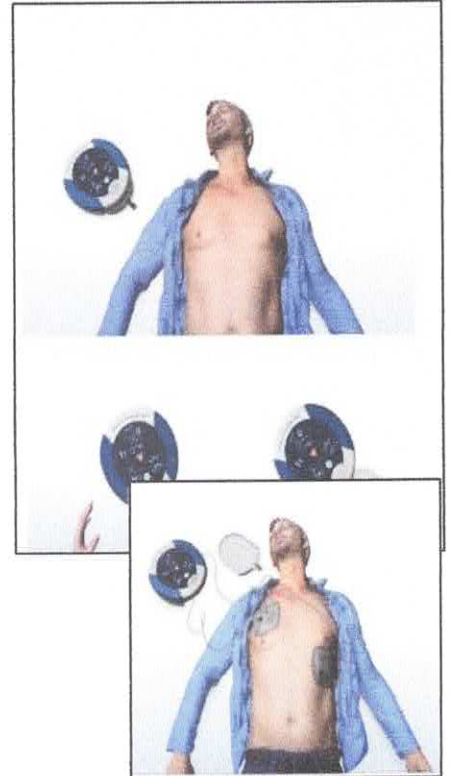




ESCUELA SAN VICENTE DE PAÚL
Fundación Educacional San Vicente de Paúl
COPIAPO

PASO 3:

1. Retire la ropa del dorso del paciente, para dejar la piel al descubierto. Si es necesario corte la ropa.
2. Conecte los electrodos a la máquina.



PASO 4:

1. Aplique los electrodos. En el lado derecho del paciente, debajo de la clavícula, arriba de la mama, de forma vertical.
2. En el lado izquierdo, debajo de la mama de forma horizontal.
3. Recuerde que si está de frente al paciente su lado derecho corresponde al izquierdo del paciente.
4. Presione firmemente contra la piel del paciente.